



Del 30 de junio al 2 de julio de 2023

Fecha:	29/06/2023	Hora:	13:30
Referencia:	BOLETIN Nro. 2	Documento n° :	1.2
Del:	COMISARIATO DEPORTIVO		
Para:	Todos los Competidores		
Número de páginas:	1		
	Adjuntos: ninguno		

Visto y considerando

1. Que la Prueba Especial Nro. 14 Aduana Infante Rivarola – Cañada El Carmen fuera suspendida por lo expresado en el Documento 2.2 de los Comisarios Deportivos.
2. Que los pilotos de la tracción simple han consultado la posibilidad de que en la segunda pasada a CEMELPA – Ruta D092 se aplique lo expresado en el Boletín 1.1 de los Comisarios Deportivos.

Por tanto, los Comisarios Deportivos deciden cuanto sigue:

1. **Autorizar** la aplicación de lo establecido en el punto 7 del Boletín 1.1, únicamente, en la realización de la PE14 CEMELPA – Ruta D092, liberando el uso de cubiertas de barro (especificaciones MUD – M+S – All Terrain) de uso comercial sin especificaciones de Rally.



Luis López



Francisco Peroni



Javier Bento